

TOMO CCII

NUMERO EXTRAORDINARIO

DURANGO, DGO., MARTES 25 DE ABRIL DEL 2000.

No. 8.

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.=001-1082
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

3 CONVOCATORIAS.- EXPEDIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE DURANGO:

CONVOCATORIA	LICITACION	DESCRIPCION DE LA ADQUISICION
--------------	------------	----------------------------------

No. 006	39061002-016-00 CONCRETO PREMEZCLA DO F'c=250 Kg/cm ² .	PAG. 2
---------	---	--------

No. 007	39061002-017-00 TRABAJOS DE TERRA- CERIAS Y BASE HI- DRAULICA PARA PAVI- MENTACION DE CA- LLES.	PAG. 3
---------	---	--------

No. 008	39061002-108-00 ASFALTO REBAJADO - FM-1 O SIMILAR.	
---------	---	--

39061002-019-00	ASFALTO DE EMUL- SION SUPERESTABLE.	PAG. 4
-----------------	--	--------

CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA-
PARA URBANIZACION MUNICIPAL.-

I S C Y T A C

4 ACTAS DE EXAMEN.-

PROFESIONAL DE LOS SIGUIENTES:

- ELIDA ALEJANDRA GIL VERGARA
LICENCIADA EN DISEÑO GRAFICO PAG. 5
- LILIANA GOMEZ TORRES
ARQUITECTO PAG. 6
- LETICIA ISABEL FRANCO MALTOS
ARQUITECTO PAG. 7
- LEOBARDO FLORENCIO NAVA PAYAN
INGENIERO CIVIL PAG. 8

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Dirección Municipal de Finanzas y Administración
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 006

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Concreto Premezclado f'c=250 kg/cm² para pavimentación de calles y vialidades de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39061002-016-00	\$2,000 en compraNET: \$1,800	27/04/2000	29/04/2000 10:00 horas	04/05/2000 10:00 horas	08/05/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Concreto Premezclado f'c=250 kg/cm ²	23,000	Metros Cúbicos (M3)

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: GABINO BARREDA No. 1337 Pte., Segundo Piso, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango; con el siguiente horario: de 9:30 a 14:00 hrs.

* La procedencia de los recursos es: Ramo 33 (F.A.I.S.M.)

* La forma de pago es: mediante depósito en la cuenta No. 4015782840 en el Banco BITAL a nombre del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, ubicada en: Calle GABINO BARREDA No. 1337 Pte., Segundo Piso, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en la Sala de Juntas de la DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

***REQUISITOS GENERALES:**

1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal.

2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.

3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.

4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.

5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

6.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

7.- Registro actualizado del padrón de proveedores de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

*No se otorgará anticipo.

* Lugar de entrega: donde así lo indique la DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, los días indicados por la misma.

* Plazo de entrega: del 15 de Mayo al 31 de Octubre del 2000.

* Las condiciones de pago serán: en estricto apego a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Nota: Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

Durango, Durango 25 de abril del 2000
ING. FRANCISCO JAVIER PÉREZ GAVILÁN LEÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 007

En observancia a la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, así como el Artículo 127 de la Constitución Política del Estado de Durango, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de Trabajos de Terracerías y Base Hidráulica para Pavimentación de Calles en una superficie de 50,000 m² de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39061002-017-00	\$1,000 en compraNET: \$900	27/04/2000	02/05/2000 10:00 horas	28/04/2000 10:00 horas	10/05/2000 10:00 horas	16/05/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
00000	Trabajos de Terracerías y Base Hidráulica para Pavimentación de Calles	29/05/2000	12/07/2000	\$ 500,000.00

* Ubicación de las obras: En diferentes calles dentro de la mancha urbana de la ciudad de Durango.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria en las oficinas de la DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ubicadas en: GABINO BARREDA No. 1337 Pte., Segundo Piso, Zona Centro, C. P. 34000, teléfonos: 01-18-11-01-01, 01-18-12-96-00, 01-18-11-08-10 en Durango, Durango; con el siguiente horario: de Lunes a Viernes de 9:30 a 14:00 hrs., o bien a través de Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>.

* La procedencia de los recursos es: Ramo 33 (F.A.I.S.M.).

* La forma de pago es: mediante depósito en la cuenta No. 4015782840 en el Banco BITAL a nombre del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional en la Sala de Juntas de la DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS sita en: GABINO BARREDA No. 1337 Pte., Segundo Piso, Zona Centro, C.P. 34000 en Durango, Durango.

* Se otorgará un anticipo del 20 % (veinte por ciento) del valor total del contrato, distribuido de la siguiente forma: 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 10% (diez por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción y demás insumos necesarios.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal.

2.- Registro Municipal de Contratistas de Obra Pública otorgado por la DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

3.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango; así como en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en estricto apego y con base a lo establecido en el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como en el Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como a quien presente la proposición solvente y remunerable cuyo precio sea el más bajo.

NOTA: El requisito No. 2 deberá de presentarse en original y copia.

* Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

Durango, Durango 25 de abril del 2000

ING. FRANCISCO JAVIER PÉREZ GAVILÁN LEÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Dirección Municipal de Finanzas y Administración
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 008

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Adquisición de Asfalto Rebajado FM-1 o similar y de Asfalto de Emulsión Superestable de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39061002-018-00	\$1,000 en compraNET: \$900	27/04/2000	29/04/2000 11:30 horas	04/05/2000 12:30 horas	08/05/2000 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Asfalto Rebajado FM-1 o similar	225,000	litros

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39061002-019-00	\$1,000 en compraNET: \$900	27/04/2000	29/04/2000 13:00 horas	04/05/2000 18:30 horas	08/05/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Asfalto de Emulsión Superestable	510,000	litros

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: GABINO BARREDA No. 1337 Pte., Segundo Piso, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango; con el siguiente horario: de 9:30 a 14:00 hrs.

* La procedencia de los recursos es: Ramo 33 (F.A.I.S.M.)

* La forma de pago es: mediante depósito en la cuenta No. 4015782840 en el Banco BITAL a nombre del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, ubicada en: Calle GABINO BARREDA No. 1337 Pte., Segundo Piso, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será en la Sala de Juntas de la DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

***REQUISITOS GENERALES:**

1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal.

2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.

3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.

4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.

5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

6.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

7.- Registro actualizado del padrón de proveedores de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español .

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano .

*No se otorgará anticipo.

* Lugar de entrega: donde así lo indique la DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, los días indicados por la misma.

* Plazo de entrega: del 15 de Mayo al 15 de Julio del 2000

* Las condiciones de pago serán: en estricto apego a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Nota: Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

Durango, Durango 25 de abril del 2000

ING. FRANCISCO JAVIER PÉREZ GAYNÁN LEÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 11 del mes de Junio de mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Escuela de Diseño Gráfico, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Lic. Jesús Siller Reyes, Lic. — Enrique Leal Cortés y Mtra. Marcela López Linares.

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Licenciada en Diseño Gráfico del alumno (a) ELIDA ALEJANDRA GIL VERGARA

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarla por unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

El suscrito, Director de la Escuela de Diseño Gráfico, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 11 de junio de 1993.

LIC. JESUS SILLER REYES
DIRECTOR

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede del C. Director de la Escuela de Diseño Gráfico, es auténtica y la misma que usa el referido Director.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

LIC. JESUS SILLER REYES
PRESIDENTE

MTRA. MARCELA LOPEZ LINARES
SECRETARIO

LIC. ENRIQUE LEAL CORTES
PRIMER VOCAL

Vo.Bo.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ESTE DOCUMENTO ES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LAGUNA
ESTÁ AUTORIZADO AL USO PROFESIONAL

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 15:00 horas del día 3 del mes de Junio de mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Escuela de Arquitectura, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna; Asociación Civil, los señores profesores examinadores Arq. Miguel Angel Meixueiro Yassin, Arq. Sergio Giacomán Arvizu, Arq. José Herrera Moreno

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Arquitecto

del alumno (a) LILIANA GOMEZ TORRES

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarla por unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

Miguel Angel Meixueiro Y.
ARQ. MIGUEL ANGEL MEIXUEIRO YASSIN
PRESIDENTE

Ale
ARQ. JOSE HERRERA MORENO
SECRETARIO

Ale
ARQ. SERGIO GIACOMAN ARVIZU
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Arquitectura, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 3 de junio de 1993.

Rosa Ma. Jaime
ARQ. ROSA MA. JAIME CERNA
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Arquitectura, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.

Luis Antonio Trujillo Lara
ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.

Ale
ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 17:00 horas del día 4 del mes de Junio de mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Escuela de Arquitectura, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Arq. Marco Antonio Rodríguez Hanzik, Arq. Rosa Ma. Jaime Cerna y Arq. Sergio Giacomán Arvizu.

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Arquitecto.

del alumno (a) LETICIA ISABEL FRANCO MALTOS

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sindicados replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarla por unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

ARQ. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ HANZIK
PRESIDENTE

~~ARQ. SERGIO GIACOMAN ARVIZU
SECRETARIO~~

ARQ. ROSA MA. JAIME CERNA
PRIMER VOCAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Arquitectura, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 4 de junio de 1993.

ARQ. ROSA MA. JAIME CERNA
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Arquitectura, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

En el acto de su examen profesional, el Director de la Escuela de Ingeniería Civil, certifica que las firmas que aparecen en la presente Acta., son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 17:00 horas del día 9 del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro,

se reunieron en la Escuela de Ingeniería Civil, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Ing. Arnulfo Luevano Rojas e -

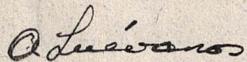
Ing. Jesús Flores Reyes

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Ingeniero Civil

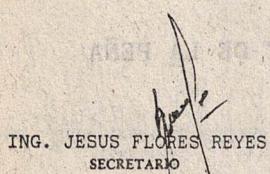
del alumno (a) LEOBARDO FLORENCIO NAVA PAYAN

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sindicatos replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarlo por - Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.



ING. ARNULFO LUEVANOS ROJAS
PRESIDENTE



ING. JESUS FLORES REYES
SECRETARIO

PRIMER VOCAL

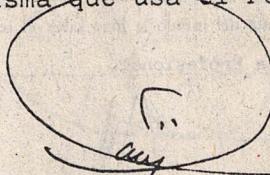
El suscrito, Director de la Escuela de Ingeniería Civil, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta., son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 9 de diciembre de 1994



ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
DIRECTOR

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede del C. Director de la Escuela de Ingeniería Civil, es auténtica y la misma que usa el referido Director.



ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.



ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR